

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

2567 *Orden INT/301/2010, de 10 de febrero, por la que se nombra para el Mando de la Jefatura de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid) al General de División de la Guardia Civil, don Antonio Dichas Gómez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y el virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Policía y de la Guardia Civil, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de División de la Guardia Civil don Antonio Dichas Gómez para el Mando de la Jefatura de la Agrupación de Tráfico (Madrid), cesando en el mando de la Zona de la Guardia Civil de Andalucía.

Madrid, 10 de febrero de 2010.–El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.